

EL GRADUADOR

Se sale todos los días, excepto los lunes. — Periódico político y de intereses materiales — (Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.)

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante..... 1'50 pts. al mes
En los demás puntos 5 > trimestre
Fuera de España... 15 > >

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion, se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorette, 61 rue Caumartin 61.

Asma, «Cigarrillos del Dr. Climent,» véase la 3.ª plana.

Servicios

de la Compañía Transatlántica de Barcelona.



VAPORES CORREOS A PUERTO RICO Y

HABANA,

tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander y la Coruña; el 24 para las Antillas.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES CORREOS A MANILA

con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore, y servicio á Ilo Ilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES

De Barcelona, el día 1.º de cada mes.

Estos vapores admiten cargas con sus indicaciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrante de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

CON LOS POLVOS SIMPÁTICOS

inalterables, puede uno por sí mismo, dorar, platear, broncear, toda clase de metales, madera, estatuas, obras de arte y de recreo, cristales, cuadros, etcétera, con simple adición de agua, sin necesidad de ácidos ni barnices, 20 matices distintos.—Se mandan gratis prospectos y precios.—Mandando dos reales en sellos de correos, se remitirá un tubo muestra del color que se pida.

Se piden Representantes.

J. M. Marasse. Ronda San Antonio 9, Barcelona. Único depositario.

CALENTURAS.

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebras palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernandez, caja de 10 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para los rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y elaborador por mayor. Pablo Fernandez. Madrid, plaza la Vila, 4, y Sacramento 2, y las principales boticas de España. Alicante, Soler, Gadea, Aguiló y viuda de Rodriguez Hernandez.

ALICANTE 5 DE JUNIO DE 1886.

CONTABILIDAD MUNICIPAL Y PROVINCIAL.

Hé aquí las disposiciones más importantes de la real orden del Ministerio de la Gobernación, que ayer nos trajo la *Gaceta*, y que interesa conocer á las diputaciones provinciales y ayuntamientos:

Desde primero de Julio de 1886, se llevará la contabilidad de las operaciones que ejecutan las corporaciones provinciales y municipales por el sistema de partida doble, ensayado en la provincia de Madrid.

Para cada mes, aprobarán las referidas corporaciones una distribución de fondos por capítulos de los presupuestos, con sujeción á la cual, los ordenadores de pagos dispondrán el abono de las obligaciones de las mismas.

Las cuentas trimestrales, sin documentar, que han de rendir las corporaciones populares, para que se publiquen en los *Boletines oficiales*, se redactarán solo por capítulos de los presupuestos, de manera que por sus resultados puedan formarse las generales que el Gobierno ha de presentar á las Cortes.

Las cuentas anuales y de ejercicio habrán de rendirse y justificarse con los documentos de su referencia, y se formarán por capítulos y artículos de modo que comprendan todo el detalle, en igual forma que los presupuestos á que se refieren.

Los ayuntamientos que no tengan contador de fondos municipales, que sepan pasar los asientos del libro Diario al Mayor, en los términos convenidos en partida doble, podrán suprimir el libro Mayor, sirviéndose de los borradores para fijar el Debe y Haber de cada concepto.

Las diputaciones provinciales, como superiores jerárquicas de los ayuntamientos, no solo cumplirán las disposiciones de los artículos 74 y 75 de la ley vigente, sino que darán las instrucciones oportunas para que los servicios de cuenta y razon se cumplan en todos los pueblos de un modo uniforme.

Contra los ayuntamientos morosos en el cumplimiento del servicio de contabilidad, las diputaciones provinciales emplearán los procedimientos de apremio autorizados por el Tribunal de cuentas del Reino.

Los contadores de fondos provinciales quedan encargados, bajo su responsabilidad, de que los acuerdos de las diputaciones y comisiones en materia de contabilidad, tenga debido y puntual cumplimiento.

El primer examen de las cuentas de los ayuntamientos corresponde á las diputaciones ó comisiones provinciales, sea cualquiera la importancia de la cuenta.

Las diputaciones formarán cada trimestre un resumen de todas las cuentas de los ayuntamientos, que, en unión de la de los fondos provinciales, remitirán á la dirección de Administración local.

Las cuentas de los ayuntamientos se dividirán en atrasadas y corrientes.

Las diputaciones exigirán las cuentas atrasadas en los plazos prudenciales que estimen necesarios.

Las cuentas corrientes que empiezan desde 1.º de Julio de 1886 no sufrirán el menor retraso, á cuyo efecto, las diputaciones usarán de toda la energía necesaria en la aplicación de las leyes.

NO PIERDEN OCASION

Los periódicos federales en primer término, los zorrillistas en el segundo y los *libre pensadores* en el tercero, se aprovechan del discurso pronunciado en el Senado por el distinguido orador de la democracia gubernamental, D. Buenaventura Abarzuza, y á coro gritan sin cesar que no hemos hecho otra cosa, que aceptar una política que tiene más de ministerial, que de opositorista.

Es preciso que entiendan esos nuestros eternos enemigos, que fieles en un todo á nuestro programa é inspirado éste en las ideas de moderación y templanza compatibles con nuestro estado político, aparezcan hoy en el terreno que aquél nos señala, condenando todos los excesos, bien sean los cometidos por la exaltación de las ideas ó bien los que patrocinan pseudo conservadores y tradicionalistas.

Natural es portanto que esfuercen sus argumentos contra nosotros, los órganos de los partidos extremos y que solamente ellos nos ataquen de una manera sistemática, tachándonos de ministeriales y negando la virtualidad de la propaganda posibilista.

Nuestro partido ha dejado oír su voz en el Senado y lo ha hecho reflejando perfectamente nuestra tendencia á todo lo que sea un progreso dentro del orden y la legalidad, á todo lo que constituya una reforma en sentido democrático, aunque ésta se realice por agrupaciones extrañas á la nuestra, puesto que no nos guía ningún móvil interesado, sino pura y simplemente el amor á la democracia y á la República.

Nada más natural que esta doctrina que ha sido siempre la genuina expresión de nuestros sentimientos y que se halla escrita al frente de nuestro programa con frases del primero de los oradores modernos; nada que esté más en armonía con el carácter de la época eminentemente liberal y amiga de la paz.

Sin embargo, algunos periódicos en los primeros momentos, obrando con una ligereza censurable han declarado ministeriales las afirmaciones. Los conservadores ortodoxos, izquierdistas y algunos republicanos no han tenido reparo en verter una hipótesis tan atrevida, que acusa una gran ignorancia del estado de la política, ó mas bien una completa falta de buena fé.

No han pensado más allá de lo que están acostumbrados á pensar de nosotros; no han meditado sobre nuestras últimas palabras, como no han meditado poco ni mucho sobre las primeras y, claro está, siguiendo su costumbre, han salido anatematizando á nuestros hombres y renegando de nuestras doctrinas, considerándolas como un anacronismo en el concierto de la política. Casi sabíamos que esto iba á suceder,

casi lo esperábamos y teníamos la seguridad de tener que contestar á las acriminaciones de nuestros constantes impugnadores.

¡Qué le hemos de hacer! La obcecación del que se mete á criticar un partido que no ha juzgado y unos procedimientos que no conoce y que rechaza, es la obcecación mayor que pueda darse, tan sólo comparable á la del que siendo ciego negara la existencia de los colores.

Examinen bien los que nos acusan de ministeriales, nuestros actos; miren si estamos ó no al lado de los verdaderos intereses democráticos, y después, con mucha calma, como el caso requiere, piense si con nuestra política y procedimientos gana la democracia y pierde la restauración.

Los posibilistas de Madrid, han completado la organización de sus comités.

Ha quedado constituido el de Buenavista, en una reunión presidida por el señor Orcasitas, y en la cual hablaron los señores Morayta, Alvarado, Nin y Tudó, la Cruz, Solier, Perez (don Vicente), Castellanos, Cifuentes y Díez (don Serafín), este último nombrado presidente del comité.

Se acordó dar un voto de gracias á la comisión organizadora de los comités de Madrid.

En la semana próxima se reunirá el comité provincial de los posibilistas.

Un muy apreciable colega, correligionario nuestro, *El Orden*, de Tarra-gona, ha sido denunciado.

Sinceramente deploramos el perca-nce del infatigable adalid de la democracia, que hoy sufre las iras de la fiscalía, y esperamos que los tribunales le absuelvan.

De no ser así, poco envidiable gloria sería la del gobierno fusionista, que persigue al *orden*, en tiempos en que tanto pelagra su existencia y cuando debe ser su salvaguardia.

Alicante y su region

Ha regresado de Barcelona, nuestro querido compañero de redaccion don Primitivo Carreras, que ha pasado unos días al lado de su apreciable familia en la capital del principado de Cataluña.

Desde hoy vuelve á compartir con nosotros las tareas periodísticas.

Hemos oído asegurar que un centro del Estado de esta capital, sufrirá dentro de muy contados días una pequeña alteración en el personal, más en el bajo que en el alto, pero así y todo no tan estenso como se creía.

Y gracias.

Decididamente, el lunes quedará nombrado el nuevo gobernador de esta provincia.

Segun todos los indicios, *El Liberal* por una parte, y los constitucionales del Ayuntamiento por otra, ayudados del Comité, van á emprender una cruzada horrible contra el ayuntamiento conservador.

No llegará la sangre al río, tratándose del elemento liberal que representan una parte de los concejales.

No pueden hacerse mucho daño. Son amigos antiguos.*

Dice nuestro apreciable colega *La Tarde*:

«El concejal D. Francisco P. del Pobil, presidente de la Comisión de ornato y policía urbana del Ayuntamiento dispuso ayer que se enterraran inmediatamente varios perros muertos que yacían insepultos detrás de la estación del ferro carril del Mediodía, de cuyo hecho censurable se había ocupado un apreciable periódico de esta localidad el día antes.»

Nos consta el celo que desvela el joven concejal, Sr. Pobil, en cuantos asuntos se le confían, y nos consta que el vecindario quedará agradecido á sus constantes desvelos.

Como nosotros fuimos los denunciadores de tamaño escándalo, le estamos sumamente reconocidos.

Dentro de breves días marchará á Asturias y Galicia el Sr. Don Adolfo Faes, al que acompañará su apreciable familia.

Por la Dirección general de Impuestos, se ha concedido al Ayuntamiento de Villajoyosa la asimilación á los beneficios que la instrucción del ramo concede á las provincias asturianas y gallegas para la determinación del casco, radio y extra radio.

Al dar la noticia en el último número de que nuestro querido amigo, don José Viecut, habla experimentado una gran mejoría en su grave enfermedad, no nos engañáramos.

Ayer se encontraba ya fuera de peligro, noticia que damos con toda satisfacción.

Leemos:

«El periódico posibilista ó *Rigoletto* como le llama oportunamente nuestro estimado colega *El Porvenir*....»

Si *La Union Democrática*, leyese con más interés á su compañero de fatigas, no diría estas cosas, que no son ciertas.

Nos llamó *Pichel*.

A ver si no se le olvida ésto al apreciable colega, ni aquello de necios, porque sino, vamos á incomodarnos.

Ausente el Sr. Terol, y esperando los fusionistas la anunciada reunión magna de los prohombres de su partido para tratar las cuestiones relacionadas con las disidencias que han surgido, se había dado un compás de silencio al asunto de la jefatura del fusionismo en esta provincia, y hacia ya algunos días que no jugaban los nombres del Sr. Terol y del Marqués de Benalúa.

Pero se conoce que á *El Liberal* le gusta que le den con la badila en los nudillos, y ayer vuelve al interrumpido tema, y escribe:

«Lo malo es que esa persona (el Marqués de Benalúa) político decente y conocedor de las cosas, no ha aceptado lo que se le proponía por considerar (muy acertadamente por cierto) que los que le hacían la propuesta no tenían en nuestro partido otra representación que la de sus personas, y esa bien escasa.»

Ahora, tiene la palabra *El Constitucional Dinástico*, quien nos dirá si es cierta la no aceptación que *El Liberal* supone.

Y ampliará la respuesta, señalando algunos de los políticos decentes.

Y vice versa.

Rogamos muy encarecidamente á *El Liberal*, no abandone la compañía del federal periódico *El Porvenir*, y así, no nos veremos en el caso de llevar al ánimo de nuestros lectores, en la parte editorial, la idea de que no se nos ha ocurrido ser ministeriales de don Práxedes.

Abrácese los dos apreciables colegas, mucho, que eso implica un gran sentido político.

¡No dejen de hacerlo, por Dios! Nos interesa.

Dice *El Liberal*, que estamos escribiendo una obra titulada «La Fraternidad» y que «en EL GRADUADOR y en *El Porvenir* se han publicado ya varios cuadros que llevan los expresivos títulos «Rigoletto, Pichel y Basta de silencio.»

Y añade: «La silbaremos»

Comprendemos lo de los silbidos.

El Liberal quiere vengarse de la rechifa espantosa con que ha acogido el público el sainete bufonífico-bailable que ha representado en la escena política local, y que ha acabado como el rosario de la aurora:

Por eso ahora se dedica á silbar

Está en carácter.

Y ya no debe extrañarle que, de hoy más, le saludemos con una frase muy expresiva, diciéndole:

Adios, silbante

Al mismo tiempo que *El Liberal* negaba, desmintiendo una noticia del apreciable colega *La Tarde*, lo de que el teniente de alcalde Sr. Elizacín se presenta en recurso de alzada ante el señor Gobernador, pidiendo la anulación del acuerdo del Ayuntamiento que ilegalmente lo había suspendido en sus funciones de Presidente de la Comisión de Ornato, *El Constitucional Dinástico* publicaba la exposición del Sr. Elizacín.

Se han confirmado, pues, las noticias de *La Tarde*, dadas también por nosotros y *El Liberal* se ha quedado, como siempre, con la cabeza bajo del ala, como vulgarmente se dice.

EL GRADUADOR, recuerda hoy su campaña de aquel entonces y la indiferencia con que fué acogida por las autoridades que debieron atender las protestas de la prensa contra los funcionarios que no supieron afrontar el peligro, y nos felicitamos de ver reproducidas nuestras frases oficialmente.

Lo dicho: el Sr. Elizacín, al separarse del partido conservador, lo ha hecho *superabundantemente*.

Como la andaluza de Breton de los Herreres.

Y ha hablado como un oráculo.

Pero no es ésto solo lo que nos satisface: lo que más nos ha complacido es la lectura de la exposición del señor Elizacín, que no ha querido morderse la lengua, y ha soltado unas cuantas verdades como puños.

Sobre todo, al tratar de los concejales que huyeron cuando la epidemia.

Nuestro distinguido y particular amigo el reputado médico D. Justo Juez, que actualmente se encuentra en Valencia, llegará hoy á Elda, su pueblo natal, á procurarse el desoanoso que requieren sus continuos trabajos.

EXTRACTO

del Boletín Oficial de ayer.

Siete reales órdenes del Ministerio de Gracia y Justicia, referentes á nombramientos de Registradores de la Propiedad,

Otra ídem del Ministerio de Hacienda, disponiendo que las reclamaciones sobre suspensión de señalamiento de

de subasta, se tramiten y resuelvan con arreglo á las disposiciones vigentes, observándose puntualmente cuanto previene el número quinto del artículo 103 de la Instrucción de 31 de Mayo de 1855.

Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, declarando que no ha debido suscitarse una competencia promovida entre la Audiencia de lo Criminal de Manzanares y el Gobernador de la provincia de Ciudad Real. Edictos de ayuntamientos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 3 de Junio de 1886.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: *La Correspondencia* de anoche y *El Imparcial* de hoy, dicen, con referencia á respetabilísimas personas del partido carlista, que éste no intentará movimiento alguno de fuerza, mientras los republicanos conspiradores no se laucen á la lucha, y que en este sentido se acaban de dar las órdenes oportunas, en virtud de instrucciones dadas por el Pretendiente. Como se vé, esta noticia de dichos colegas, confirma en todas sus partes, lo que hace días comuniqué á usted, hablándole de la importancia y de la significación que, en concepto de prohombres del carlismo, tenía el hecho de que el Santo Padre fuera padrino en el bautismo del Rey D. Alfonso trece. También en mi carta de ayer dije á usted, con referencia fidedigna, el objeto de las reuniones que los jefes del carlismo acaban de tener en la frontera, noticia que los diarios de la mañana confirman también en su número de hoy.

Dícese que el general Lopez Dominguez felicitó anoche al diputado izquierdista señor Montilla por el discurso de enérgica oposición que pronunció ayer en la discusión del acta de Vergara, cuya elección fué anulada por la Cámara.

Como anuncié á usted, el Gobierno, que hace unos días parecía dispuesto á aceptar algunas modificaciones en el tratado de comercio con Inglaterra, como para calmar los clamores de algunos representantes de Cataluña, ha acordado mantener la integridad del proyecto, visto que las protestas que se atribuían al comercio catalán, carecen de importancia, y las escitaciones que la mesa del Congreso Mercantil le ha dirigido para que lleve adelante dicho tratado, por considerarle conveniente á la generalidad de la producción nacional.

Los señores y diputados catalanes que iniciaron su oposición, la continuarán en la discusión ante la Cámara, si bien no la estremarán hasta el punto de romper con sus antiguas camaradas, como se supuso en un principio.

La minoría conservadora, será la que con más energía combatirá el proyecto, procurando que los indicados representantes catalanes no aflojen en su impugnación al mismo, como la gente maliciosa dice que hará, cediendo á insinuaciones de personas respetables de la situación.

Asegúrese que en el primer Consejo de Ministros que se celebre, el de la Gobernación llevará la combinación de gobernadores de provincia que no pudo

llevar al celebrado anoche á primera hora por no tenerla terminada.

El señor Presidente del Gobierno ha estado hoy en Palacio y conversado con la reina regente como un cuarto de hora acerca de los asuntos de que se ocupó anoche el Consejo de Ministros.

Después el Sr. Sagasta pasó á la casa del conde de Xiquena cuya situación es desesperadísima.

La festividad del día ha hecho que los círculos políticos estén muy poco concurridos y los centros oficiales desiertos casi.

Las conversaciones en los primeros giraba sobre la actitud que se atribuye á la izquierda que en su campaña contra el gobierno irá al lado de las minorías republicanas.

Parece que tratan de hacer aquellos una gran tirada del discurso del señor Montilla con el fin de hacer propaganda por provincias, para que sirva de estímulo á sus correligionarios fuera de Madrid.

También se comentaba las disposiciones que se atribuyen al gabinete en la cuestión provocada por las autoridades de Gibraltar, en las aguas nuestras del Estrecho, atentando contra la embarcación española de que ya tiene usted noticia. Persisten los ministeriales que la cosa carece de importancia como lo confirman las noticias que suponen tener de la conferencia que el representante de Inglaterra acaba de tener con el ministro de Estado D. Segismundo Moret.

La Comisión de actas del Congreso ha despachado en su reunión de hoy las de Mataró, Coria y La Bisbal después de un animado debate. El día ha sido escaso en noticias políticas lo cual no hace mucha gracia al periodista noticiero.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Gacetillas

EL BÁRBARO LESSEPS.—El diario de los curiosos de Francia, el *Intermédiaire des chercheurs et curieux* revela al mundo que Lesseps había sido profetizado por un oráculo egipcio.

Cuenta Herodoto que cuando Neco, rey de Egipto, acometió la obra de poner en comunicación á los mares Mediterráneo y Rojo, por medio de un canal, perecieron en la empresa seiscientos veinte mil hombres.

El rey entonces mandó parar las obras del canal y consultó al oráculo.

El oráculo dijo: «Un bárbaro acabará tu obra.»

Sabido es que los pueblos antiguos llamaban bárbaros á los que no hablaban su lengua.

El autor de este descubrimiento copió el párrafo de Herodoto en que se cuenta esto, se lo llevó á Lesseps, que exclamó al leerlo:

—Hasta hoy ignoraba que hubiese sido objeto de tan antigua profecía.

Y cogiendo la pluma, puso debajo del párrafo:

«El bárbaro profetizado por el oráculo... F. de Lesseps.»

ANTIGÜEDAD DEL TRIGO.—Según dice un periódico científico, la antigüedad de la cultura del trigo se pierde en la oscuridad de los tiempos.

Los chinos pretenden que el cultivo del trigo entre ellos data de cerca de tres mil años antes que la Era cristiana.

Entre las ruinas de los monumentos más antiguos de Egipto se han encon-

trado vestigios de que el trigo era conocido y cultivado en aquella region desde la más remota antigüedad.

La introduccion del cultivo del trigo en Europa sólo data desde principios del imperio romano en cuya época fué importado de Teitoria.

EL REY DE LOS CARNICEROS.—Así llaman en Chicago á Mr. G. T. Swift, por ser el que en mayor escala negocia en carnes. En 1885 vendió 429.483 reses beneficiadas y preparadas en su inmenso establecimiento, en el que tiene empleados más de 1.500 hombres, de los que el principal, gana un sueldo anual de 9.000 pesos fuertes. Hace poco más de diez años que era un simple carnicero en el Estado de Massachusetts, de donde se fué á establecer á Chicago, siendo en la actualidad el negociante más fuerte en carnes preparadas. Diariamente se benefician en su matadero 1.400 reses que colocadas en cierta manera mueren de un golpe de maza en la cabeza, á manos de un solo hombre que se ocupa en esa operacion. Despues de muertas y preparadas las reses, se envasan las carnes y se colocan en wagoes frigoríficos, dispuestos y destinados para este objeto, y se exportan á los diferentes Estados de la Union, donde se consumen. En menos de ocho años ha creado y desarrollado esta industria Mr. Swift, la que ha matado, se puede decir, la de los tratantes de ganado en pie. En 1882 exportó 194.986 reses beneficiadas y preparadas en su establecimiento, habiendo llegado en 1885 á 429.483. Para el trasporte de estas reses preparadas, cuenta con 900 wagoes frigoríficos el monarca de los carniceros, que á la vez es un millonario de gran prestigio.

BUEN VERANO.—Ya era hora de que acabaran las tribulaciones y angustias, que durante dos veranos consecutivos hemos sufrido.

Por los preparativos que se hacen, y por las peticiones de habitacion que reciben los dueños de fondas y hospederías, puede colegirse que la concurrencia de forasteros este año, vá á ser extraordinaria.

La compañía de los ferro carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, se propone establecer durante el verano que comienza, los trenes de recreo de ida y vuelta á precios reducidos entre Madrid y Alicante, trenes que hace dos años que no se han establecido por impedirlo las epidemias de los veranos anteriores.

Mucho celebramos que vuelvan á circular esos trenes, y es indudable que los del año actual traerán á nuestro capital gran número de bañistas, que vendrán en busca de las apacibles y risueñas playas del Mediterraneo, dando al propio tiempo animacion y movimiento escepcionales á esta ciudad.

El Ayuntamiento preparará suntuosos festejos, que contribuyan á traer mayor número de forasteros; en el Teatro Circo, no faltarán las más escogidas representaciones de zarzuela; y en los paseos públicos las bandas de música harán agradable la estancia.

Bueno es, pues, el verano que se prepara y bien podemos alegrarnos de que así se anuncie.

LLUVIA.—En una estensa zona, desde Castalla al Pinoso, cayó anteayer á las cuatro de la tarde, una copiosa lluvia.

Por la noche se repitió, pero no con tanta intensidad.

TEATRO DE VILLENA.—Lo mejor de esa rica region de Elda, Petrel, Monovar y e' Pinoso, se prepara á ir á Villena los dias que trabaja el celebrado actor Vico.

Hay pedidos de localidades que asustan y es posible que la empresa no pueda cumplir sus compromisos.

La funcion primera, *De Mala Raza* del insigne Echegaray, tendrá lugar el dia 9 ó 10.

Lo avisaremos con tiempo.

A LOS ENFERMOS.—Clínica de los Doctores Fajardo Guardiola hermanos ex-alumnos de los Hospitales de Paris. Especialistas en las enfermedades de niños, vias urinarias, matriz, sífilis y venéreo.

Consulta diaria, de once de la mañana á una de la tarde. Calle de San Francisco, núm. 2.

BUENA OCASION.—Se vende un magnífico piano nuevo, de la acreditada fábrica Gomez, Valencia.

Darán razón calle de Bazán número 28, principal.

PÉRDIDA.—Rogamos á la persona que se haya encontrado una pulserita de niña, se sirva presentarla en la redaccion de éste periódico ó en la calle de Santo Tomás 8, 1.º por lo que percibirá una gratificacion.

Seccion local

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO.

Venciendo en 1.º de Julio próximo el cupon núm. 24 de los *Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba*, se procederá á su pago desde el expresado dia, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales designados ya en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Uthoff y compañía.

Los *Billetes* que han resultado amortizados en el sorteo de este dia, podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por mediá de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los *Billetes* amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representacion de esta Sociedad, deberán presentarlos á los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona, en que existen los talonarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el primero al diez y nueve de Julio y trascurrido este plazo, se admitirán los Cupones y *Billetes* amortizados los lunes y martes de cada semana, á las horas expresadas Barcelona 1.º de Junio de 1886.—El Secretario General, *Artstides de Artinano*.

Los comisionados en Alicante—Faes hermanos y Compañía.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

ANUNCIO

Celebrado en este dia, con asistencia del notario don Francisco de Sales Maspons y Labrés el sorteo de amortizacion de 6.750 *Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba*, segun lo dispuesto en el artículo 7.º del Real decreto de 12 de Junio de 1880, han resultado favorecidas las bolas números 398, 452, 527, 577, 583, 652, 696, 784, 949.

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los números 398, 452, 527, 577, 583, 652, 696, 784, y 949, en el segundo millar los números 1.398, 1.452, 1.527, 1.577, 1.583, 1.652, 1.696, 1.784, y 1.949, y así correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emision.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público, para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el dia 1.º de Julio próximo á percibir las 500 pesetas importe del valor nominal de cada uno de los *Billetes* amortizados, más el cupon que vence en dicho dia, presentando los valores y suscribiendo las facturas, que se facilitarán en las oficinas del Banco, en Barcelona; en Madrid en el Banco Hitecarío de España; en las provincias en casa de los corresponsales, ya designados en cada Plaza; en París en el Banco de París y de los Países Bajos; y en Londres, en casa de los señores Uthoff y compañía.

Barcelona 1.º de Julio de 1886.—El Secretario General, *Artstides de Artinano*.

ANUNCIOS.

VIENTA.

Se venden dos trozos de tierra huerta, sitios en los términos de Rojales y Guardamar, hacienda denominada de *Savedra*.

Un trozo de treinta y siete tahullas, cuatro octavas con parte de casa.

Otro trozo de treinta y dos tahullas, diez y seis brazas, con su parte de casa.

Se venden los dos trozos juntos ó separados

Para tratar de la venta, dirigirse á don Joaquín Bonanza, plaza de San Cristóbal, núm. 4.

OTRA.

A voluntad de su dueño, se venden dos heredades juntas ó por separado, lindantes, de libre procedencia, en el término de Agost, partida «Peñor», denominadas la «Murta» y la hoya de «Seba», de cabida de tierra secano laborable, de doscientas tahullas cada heredad, además de las vertientes y ensanches considerados anexos ó propios que producen esparto, leñas, y pasto de ganado. Plantada de algunos miles de árboles entre algarrobos, almendros, olivos, higueras, naranjos, granados y otros frutales con los derechos y servidumbres que tienen en la actualidad.

Respectivos caseríos enclavados en el centro de la propiedad con condiciones bastantes á la vida y depósito de frutos y rentas. Corral para el ganado en el de la Murta y habitacion alta para los dueños, de reciente construccion independiente de la del casero ó labrador.

Agua potable de nacimiento permanente de inmejorables condiciones, conducida por medio de cañería hidráulica á la puerta de la casa Murta, con tres balsas de la que en dicha finca se dá riego á tres jornales de tierra horticada, separadas del pueblo de San Vicente á distancia de dos horas, del de Agost una y del de Novelda cuatro.

Dejan de esponerse muchas condiciones favorables que reunen ambas fincas, siendo una de ellas la plantacion á que se prestan sus tierras y puede hacerse de muchos millares de viña en poco coste: la de la fuente que dá vida á cuanto alcanzan sus efectos envidiada de tantas fincas en esta provincia y otras que al poseedor actual es público y justificable, costaron caros gastos, para que el comprador comprenda se le presenta ocasion de emplear su capital bien y barato, puesto que para la presente subasta las ofrece el dueño por la mitad de su valor marcando el precio para que la primera postura se tenga por competente de 25.000 pesetas 1.º heredad de la Murta, y en 10.000 la hoya de «Seba.»

Cuyo capitel podrá el comprador hacer pago de él por medio de plazos de la manera y condiciones siguientes:

Primera. Entregará el 25 por ciento en monedas de oro ó plata del importe de la suma porque se remate, en el acto del otorgamiento de la escritura que tendrá lugar á los quince dias de la subasta. La restante cantidad hasta su completo, será dividida en seis partes iguales pagaderas cada una de ellas anualmente y dentro de cada uno de los seis años sucesivos al otorgamiento de la escritura devengando el interés del 6 por ciento anual.

Segunda. Hasta no haber obtenido la libertad de las fincas no podrá el comprador sin incurrir en responsabilidad, arrancar árboles trasplantarlos ni practicar operacion alguna que disminuya su número ó sea en perjuicio de ellos, escepcion de los que por causas desconocidas ó involuntarias se secasen.

Tercera. Las fincas rematadas quedarán hipotecadas por todo su valor en garantia interín no se cubra por completo la deuda que pese sobre ellas, y dado el caso de que el comprador deje de cumplir y falte al pago de uno de los plazos estipulados y convenidos se tendrá por cau-

da bastante y aceptada para que pasen de nuevo á ser propiedad del vendedor.

Cuarta. Los gastos de escritura, registro y demás para la traslacion de dominio serán por cuenta del comprador.

Cuya subasta será á la voz con pujas á la llana y tendrá lugar el dia primero del próximo mes de Julio de 10 á 11 horas de su mañana en Alicante Calle de Baylén núm. 2, segundo piso, en cuyo punto, hasta la fecha citada, todos los miércoles y sábados de las semanas que restan estarán de manifiesto en iguales horas para su exámen, los títulos de propiedad y libertad de las fincas.

ASMA,

tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazon, constipades, sofocacion, tísis en primer grado, etc., etc, se curan infaliblemente con los

CIGARRILLOS CLIMENT,

15 años de felices resultados, muchas curas obtenidas con su uso y la recomendacion de infinitas notabilidades médicas de Eureka, son su mejor elogio.

Se venden: En Valencia, botica de don José Valero, sucesor d l Dr. Climent, calle de San Vicente 161 y principales farmacias.

Alicante: Sra. Viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor 22.—D. José Soler, plaza de S. Cristóbal 12.

Alcoy: Sres. Alfonso y Monllor. Altes: Sastre. Denia: Comerma y Millá. Novelda: Cantó. Orihuela: Balleteros. Pego: Pascual. Torrevieja: Sanchez, Villena: señor G. Estasio, sucesor de Carrasco.

Madrid (ventas al por mayor,) D. Melchor Garcia, calle Tetuan 15, principal.

Barcelona: G. Formiguera y compañía, Sres. Vicente Ferrer y compañía, señores Hijos de Vidal y Ribas.

Precio en toda España, de 5 pesetas caja Consultas gratis al autor en Castellonde Rugat, provincia de Valencia.

CENTRO DE VACUNACION

DIRECTO DE LA TERNERA.

MÉDICO DIRECTOR,

D *Máximo Martinez Carpena.*

Se vacuna directamente de la ternera todos los Sábados, Domingos y Lunes de cuatro á seis de la tarde.

Para la vacunacion á domicilio se avisará al centro los Sábados de doce á dos de la tarde.

(Barrio de San Anton.) Calle de San Vicente, núm. 1, duplicado, pra. derecha.

Vapor ANSELMO

Saldrá el 7 actual para Málaga, Cadiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Riveo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Carey y Compañía.

Vapor CIFUENTES.

Saldrá el 5 actual, para Valencia, Tarragona, y Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Carey y Compañía.

Vapor GARCIA VINUESA.

Saldrá el 5 del actual para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Cete y Marsella.

Admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: Faes hermanos y Compañía.

Ultima hora

Telégramas de *La Tarde.*

Madrid 4 (4:25.)

Se tienen noticias de tentativas revolucionarias en sentido republicano.

Corren rumores de que Ruiz Zorrilla proyecta un empréstito en Londres de dos millones de pesetas, garantizados por jefes republicanos.

Dícese que ha salido para Londres, un comisario zorrillista, portador de garantías para levantar el empréstito.

Telégramas del Casino.

Madrid 4 (5:30 t.)

El cólera aumenta en Italia. Ayer hubo 40 casos en Venecia.

Los carlistas han sido espulsados de la frontera.

El vómito hace estragos en Panamá Bolsa: 59.75

SECCION DE ANUNCIOS.

Nueva máquina americana para lavar la ropa.

En una hora y con una media libra de jabón, SE LAVAN OCHENTA piezas de tela de todas clases, BLANCO como la NIEVE, sin frotaciones ni ingredientes nocivos. ECONOMÍA, CELERIDAD. Contra giro mútuo. Expedición, franco á domicilio. — Dirigir los pedidos á RICHARD-SCHNEIDER, Inventor. — Fábrica, 22, rue d'Armaillé, París. — Prospectos franco.

SE ADOPTA
-EN-
TODOS LOS HORNILLOS
PRECIO
40 PTS.
GARANTIA,
5 AÑOS
SOBRE FACTURA

Taller de planchado DE Marcelo Losada. 12 MAYOR 12

En este nuevo establecimiento, habrá á toda hora cinco ó seis oficiales para atender al servicio de planchado de ropa blanca que se les encargue, con el mayor esmero, prontitud y gran economía en los precios.

CAPSULAS THEVENOT		PRECIO del Vidrio en Francia
De Alquitran de Noruega puro.....	1	20
contra las Constipaciones e los Catarros		
De Creosota de haya.....	2	»
Asmas, Bronchitis, Tisis.		
De Aceite de higado de bacalao cresotado	2	»
contra las afecciones crónicas del pecho.		
De Extracto etereado de helécho macho	4	»
Empleadas con éxito contra la Tonia.		

SIN OLOR NI GUSTO

ABSORBERENCIA FACIL

En Alicante, Lorenzo Rodríguez Hernandez.

EMULSION ANGULO.

Acete puro Hgado Bacalao con Hiposfítos, recetada por los mejores médicos como la más eficaz para curar la tisis, escrofulas, raquitismo, catarros crónicos y todos los estados de debilidad ó empobrecimiento orgánico. Preferida á todas las existentes por su aspecto, grato palada y precio, no causa diarrea, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños, siendo en éstos esencialísima en la época presente, así como en la de gran calor, porque debilitándose en extremo producen en ellos result dos fatales la salud de la dentadura. Un buen número de certificaciones médicas atestiguan las virtudes de este excelente medicamento, y un título de farmacéutico español le garantiza relevando al público de ser tributario al charlatanismo extranjero, DIEZ reales franco en todas las farmacias de Madrid, provincias y Ultramar. Depósito central, en la del autor, Victoria.

Alicante en las farmacias de la Sra. Ciudad de Rodríguez Hernandez y del Dr. Gadea.

MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna — Torre de fundición llevando las Muelas, el Mecanismo, Plata forma y Cubierta.

MAQUINAS DE VAPOR CON CALDERAS TUBULARES DE LLAMA INVERTIDA



Envío franco de Prospectos detallados.

Casa J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y C^a, Sucesores, Ingenieros-Mecánicos

31 33 rue BOINOD (46) Boulevard Ornano, París.

ESTABLECIMIENTO DE Coloniales, Especiería y Ultramarinos, (FUNDADO EN 1854.) ANTONIO BERNAGER TIENDA DEL GATO, Princesa, 32.

Quesos de Holanda, Gravera y otras clases, salchichón de Vich y chorizos de las fábricas de Candelario, mantecas de Dinamarca, vinos de Jerez, aguardientes de Ojen, y otras fábricas, coñac, marbel, ron de Jamaica, marcas Negrito, negrita y surtido, estenso de licores de las más acreditadas fábricas de la península y del extranjero, aceitunas sevillanas, conservas de hortalizas, frutas y pescados, legumbres, y garbanzos de Castilla, chocolates de las fábricas de Matías López, la Colonial, la Española, y elaborado á brazo, pasas de Málaga, galletas, pólvoras manresanas, Santa Bárbara, francesa é inglesa y todos los efectos de la cazamecha para barrenos, se suprimen los adjetivos pomposos (de rigor en los anuncios) que son origen á las veces de frecuentes reclamaciones y disgustos los cuales no acostumbran á ocurrir en este tan antiguo establecimiento.



MELROSE

RESTAURADOR FAVORITO
DEL CABELLO

positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluqueras y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

En Alicante, D. A. G. Lopez, Mayor, 13, 15 y 17. — D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II

PILDORAS DE BLANGARD

CON
Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París.
PARIS Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flor blanca), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas eficaces para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blangard, exálmase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

MAQUINAS PARA COSER



GRAN DEPOSITO CENTRAL

UNICAS PERFECCIONADAS

Francisco Martinez,
MENDEZ NUÑEZ 6 y ANGELE, 2.

Suaves, duraderas, silenciosas, puntada sin igual, garantía eficaz, solidez, y elegancia, últimas mejoras sin rival, ajuste esmerado, plazos á gusto del comprador.

Máquinas para hacer media; máquinas para calcar maderas; máquinas para cortar ojales; máquinas para coser, con música; máquinas especialidad, que siendo un juguete hace un cosido tan perfecto y duradero como las de cadeneta que se han usado hasta ahora.

Surtido de hilos, sedas, agujas y piezas sueltas para máquinas de todos los sistemas conocidos. Se componen u máquinas de todos los sistemas antiguos y modernos. Enseñanza gratis á domicilio.

Aparatos para bordar con variedad de sedas, aplicables á las mismas máquinas. Aparatos remendadores para surcir ropa blanca.

venta al contado y á plazos.

CASIMIRO ESTEVE.
7. CALATRAVA, 7.
ALICANTE.

Papeles pintados.

Transparentes de todas dimensiones y elegantes dibujos.

Colores de todas clases. Barnices, brochas pinceles y todo cuanto se desee para la pintura y decorado de habitaciones, buques y carruajes.

Portland y efectos navales, como lonas, remos, jarcias etc., etc.

PRECIOS ECONOMICOS.

IMPRESA Y ENCUADERNACION
DE
RAFAEL JORDÁ.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, con esmero, prontitud y economía.
Plaza del Progreso, 5

SAQUERIO DE PAPEL.

Se proporcionan á precios equitativos los de 36., 12 y 24 libras, y se imprimen á 10 reales al año.

SOBRES EN BLANCO Ó DE COLOR.

Los hay de varias clases impresos á número de las casas de comercio, que los pidan, á precios módicos.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestión laboriosa, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales. — POLVOS: 24 Reales.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS

Enfermedades Secretas
CÁPSULAS
RAQUIN

al Balsemo de Copaiba puro
APROBADAS por la ACADEMIA
DE MEDICINA DE PARIS

EL REMEDIO MAS SEGURO
contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor, ni regueldos.

FUMOUZE-ALBESPEYRES
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin, y el Sello oficial (Impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

DEPOSITO DE MADERAS del Norte y de carbon de piedra.

En este mismo depósito se ha recibido una importante partida de caoba en jásenas, de calidad superior.

Calles del Babel, Bóvedas y Cid.
P. R. Dahlander y Compañía, Alicante.